



OFICIO ORDINARIO Nº 02648/2025

ANT.:

MAT.: Remite reporte Art.14, numeral 12, Ley N°21.722 de Presupuestos 2025.

Santiago, 24/04/2025

**DE: JUAN MAXIMILIANO SALVADOR PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: TOMÁS HIRSCH GOLDSCHMIDT
PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS
CAMARA DE DIPUTADOS**

Por medio del presente y conforme a lo solicitado en el Artículo 14, numeral 12 de la Ley N°21.722 de Presupuestos del Sector Público del año 2025, remito información trimestral de gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio, correspondientes al 1° trimestre de los programas que constituyen la partida del Ministerio del Medio Ambiente:

Artículo de la Ley 21.722	Materia que Informa	Período
Artículo N°14 numeral 12	Los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	1° Trimestre

Sin otro particular, se despide atentamente,



JUAN MAXIMILIANO SALVADOR PROAÑO UGALDE
Subsecretario

Incl.: Documento Digital: ART. 14.12 Arriendo de terreno- bienes inmuebles [Ver](#)

C.C.: EXEQUIEL ELÍAS PARRAGUEZ FARÍAS - OFICINA DE PARTES
FELIPE ANDRÉS DÍAZ BÓRQUEZ - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
CLAUDIA PAOLA VILLAGRA BECERRA - OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL DE GESTIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21727589&hash=c3ab1>